

NUEVA GUÍA TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE COÍN

Desde principios del año 2006 la Concejalía de Turismo inició los trabajos para la creación de una nueva guía turística de la localidad. No se había editado ningún material promocional de este tipo desde el año 1998, habiéndose quedado la anterior guía turística de Coín muy anticuada en su diseño y contenido.

Disponer de un soporte, como es el caso de una guía turística, que muestre la oferta turística de la ciudad es fundamental para promocionar Coín, bien para llevarlo a las diferentes ferias a las que acudimos y también para el propio turista que visita la localidad que de una ojeada pueda ver lo que el pueblo le ofrece.

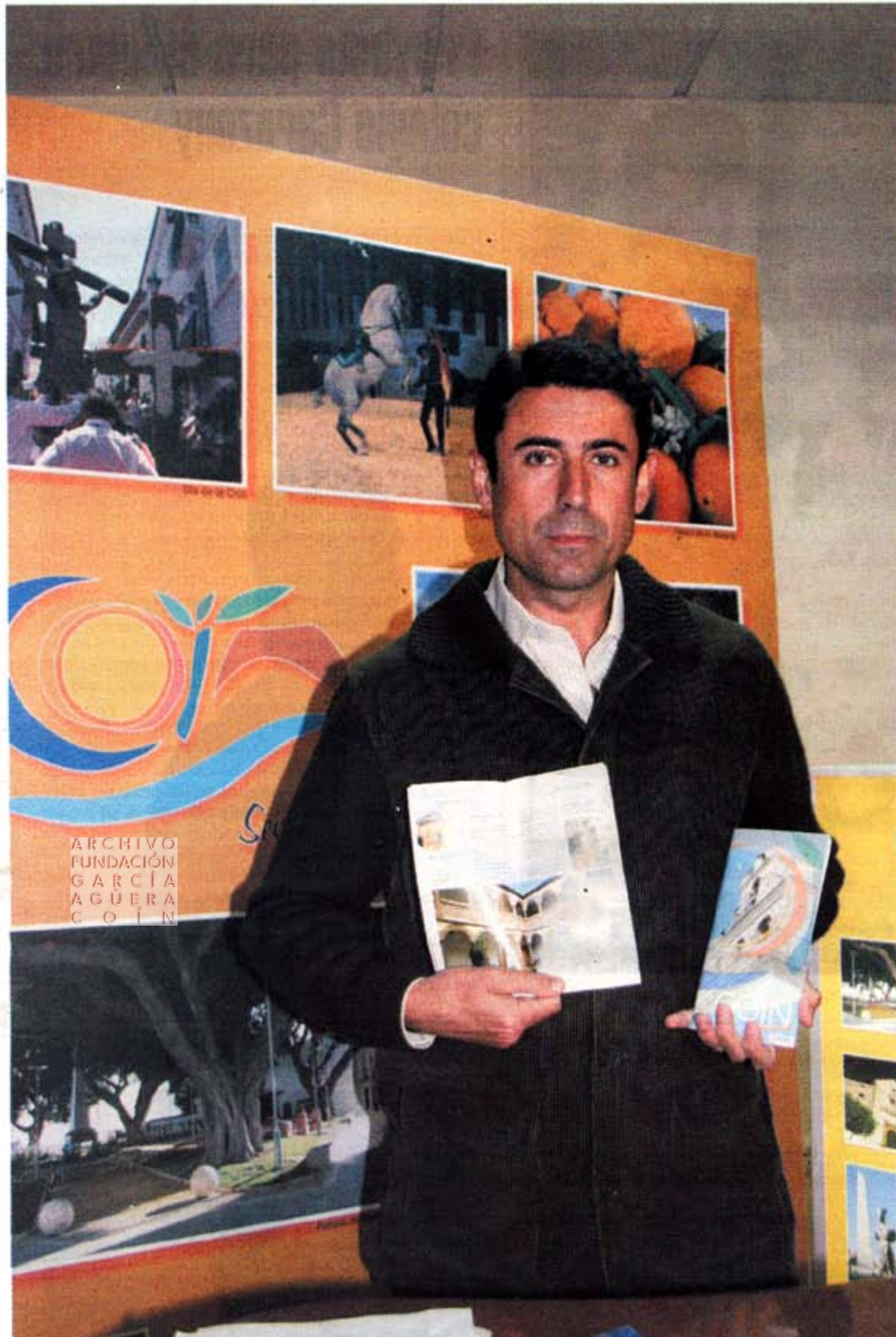
Para la realización de la guía se ha contado con una empresa especializada en la creación de todo tipo de material institucional-promocional y de información turística, Edantur. Esta empresa, con sede en Sevilla, realiza la mayor parte del material de información de la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía y de otros municipios turísticos, por lo que pensamos que fue una buena opción contratar sus servicios.

Sin embargo, por parte de la concejalía se ha realizado una gran labor, ya que se ha trabajado junto con Edantur en el diseño y contenido de la guía.

En cuanto a su diseño tiene un tamaño de 10 x 21 centímetros y 52 páginas. Las páginas interiores están elaboradas en papel estucado mate de 125 gramos y las cubiertas están en papel estucado mate de 170 gramos, impresa en cuatricromía. La encuadernación es cosido con grapas en caballete.

En cuanto al contenido se recoge una breve referencia histórica de la localidad, plano callejero, información sobre los diferentes monumentos y lugares significativos, fiestas y tradiciones, entorno natural y gastronomía.

Se han editado 10000 ejemplares; 8000 con los textos en español-inglés y 2000 unidades con los textos en español-alemán.





Coín tiene nueva guía turística

El área de turismo presentó esta nueva guía que cuenta con imágenes y callejero de la localidad. Se ha editado en varios idiomas.

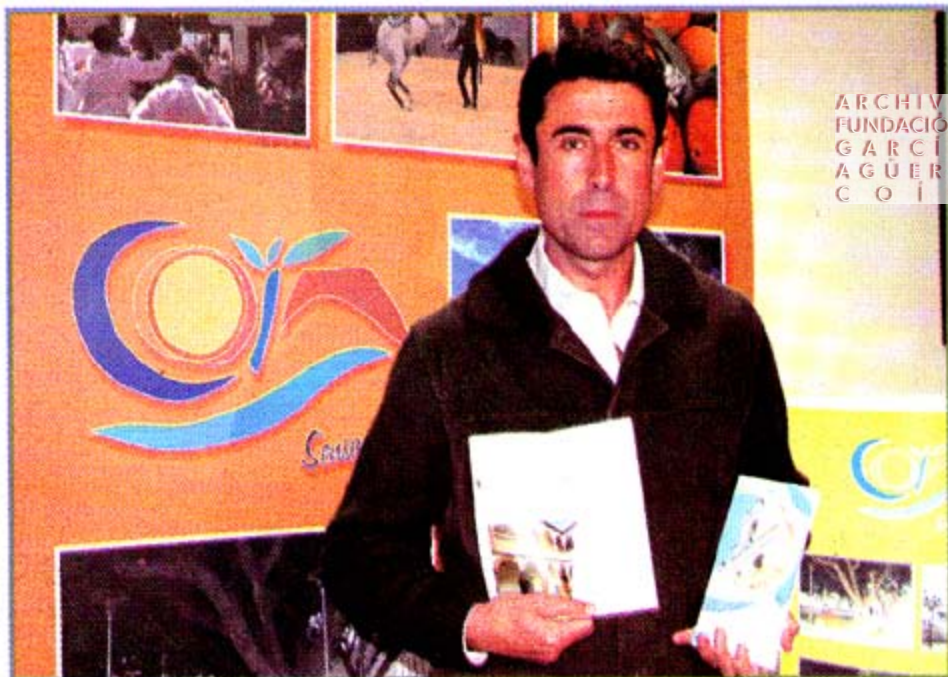
Redacción

Más Información

Coín tiene una nueva imagen turística. La Concejalía responsable del área presentó públicamente los elementos que exhibirá el área en las exposiciones en las que esté presente. A partir de ahora, Coín tendrá un expositor con una colección de instantáneas que conjugará reproducciones de las últimas novedades en materia de Turismo del municipio así como estampas de la historia y tradiciones populares de la localidad.

Como parte principal de la nueva imagen turística que presenta Coín, la Concejalía de Turismo ha editado una nueva guía, en la que el área lleva trabajando varios meses. El manual sustituirá al antiguo cuaderno que se publicó en el año 1998 y cuyo contenido ya estaba desfasado.

Con una tirada de 10.000



ARCHIVO
FUNDACIÓN
GARCÍA
AGÜERA
COÍN

ejemplares, de los que 8.000 incluyen texto en castellano e inglés y otros 2.000, en castellano y alemán, además de imágenes y un callejero, se pretende modernizar el formato de la guía turística de Coín y recoger la evolu-

ción del municipio en los últimos años.

El área de Turismo presentará la nueva guía y su renovada imagen en la próxima cita con la promoción de los atractivos de la localidad, como es la Feria

Internacional de Turismo, Fitur, que se celebrará en breve en Madrid.

Esta nueva edición resultará útil tanto para los ciudadanos de Coín como para los foráneos interesados en conocer el municipio.

ACTOS, EVENTOS Y NOTICIAS DE MÁLAGA Y PROVINCIA // **SOCIEDAD**

COIN PRESENTA EN FITUR 2007 SU NUEVA GUIA DE TURISMO



El concejal de Comercio y Turismo, teniente alcalde Don Fernando Fernández Tapia-Ruano, presentó a los medios asistentes la nueva edición de la Guía de turismo de Coín. Cincuenta páginas en las que se resumen en dos idiomas (español e inglés) toda la información de interés para aquellos que visitan la ciudad de Coín.

Historia, visitas de interés, fiestas y tradiciones, calendario de actividades, entorno natural, gastronomía, datos y teléfonos de interés, así como un plano-callejero de la ciudad con ubicación de los puntos de mayor interés.

En el mismo acto, se presentó el certámen "SacabCoín 2007" que se celebrará en el mes de marzo próximo así como el del Campeonato de España Doma de Alta Escuela.

El evento que estuvo presidido por el Excmo. Sr. alcalde Don Gabriel Clavijo, tuvo lugar en el salón de actos instalado en el Stand de la Costa del Sol en el pabellón de Andalucía en FITUR. ■

Solicitan la retirada de una guía turística de Coín presentada en Fitur por tener errores históricos

MÁLAGA.- La Fundación García Agüera de Coín ha solicitado al Ayuntamiento de la localidad la retirada de una guía turística pagada con fondos municipales por «recoger errores históricos garrafales como que la reina Isabel la Católica ordenó la construcción de un hospital después de muerta».

En un comunicado, la fundación calificó la guía, presentada en la Feria Internacional de Turismo (Fitur) de Madrid como «un atentado contra la cultura y la historia local y universal» y reclamó su retirada «para garantizar el respeto debido a la verdad histórica e imagen de la ciudad».

Asimismo, lamentó que la guía fuera presentada en Fitur «pese a advertir con antelación de las es-

candalosas incorrecciones» al edil de Turismo, Fernando Fernández Tapia-Ruano (PP).

Esta fundación, cuyo presidente de honor es el filósofo Javier Muguerza Carpentier, ha presentado al Ayuntamiento un informe avalado por estudiosos para respaldar la petición de la retirada de la guía y que se recicle el papel de sus 10.000 ejemplares.

Otros errores que contiene hacen referencia a la fundación de Coín, ya que «se confunde ésta con la reconstrucción de la fortaleza y con su origen toponímico y se fija su origen exactamente entre los años 920 y 921, pese a que los más prestigiosos historiadores y arabistas todavía no han podido concretarlo».



El concejal de Turismo de Coín, Fernando Fernández Tapia-Ruano. / EL MUNDO

Al referirse a la iglesia de San Andrés, se dice que junto a ella estaba el antiguo Hospital de la Caridad y que este fue fundado por los Reyes Católicos en el siglo XVI, «cuando no fue así, entre otras cosas porque la reina falleció en 1504», añade el comunicado.

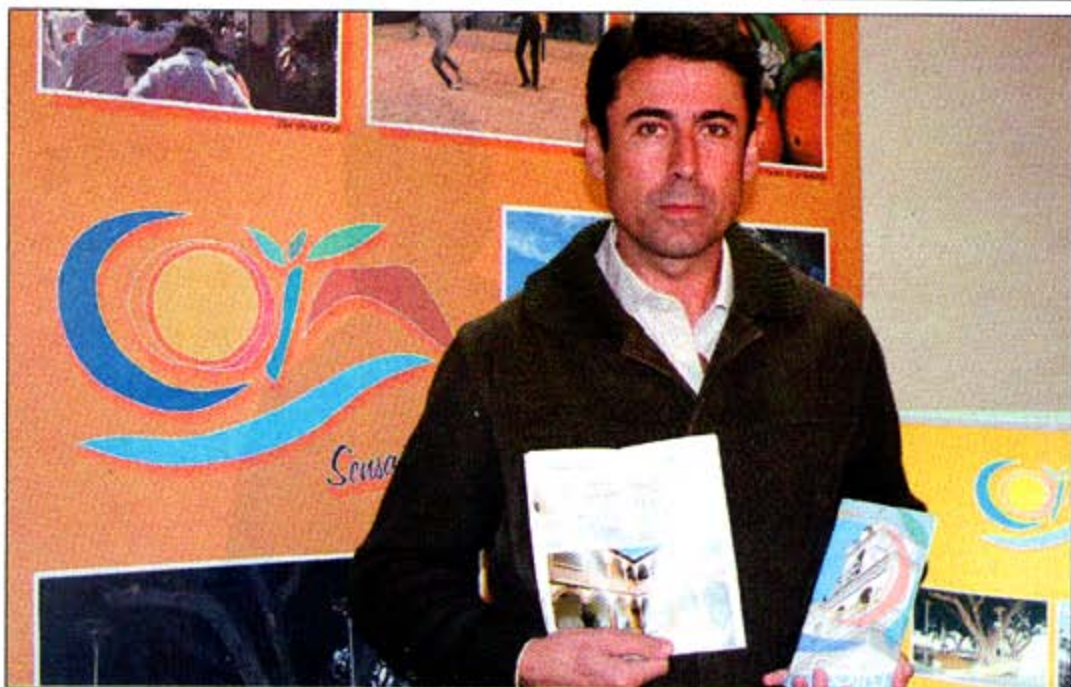
También asegura sobre esta misma iglesia que fue construida por los monjes franciscanos, «cuando estos no construyeron nunca nada en Coín y su presencia

en la localidad data, como docentes, de 1917 a 1936».

Respecto a la parroquia de San Juan, señala «en una página que fue levantada en el siglo XVI por los mismos Reyes Católicos y en otra que fue la reina en 1498».

Mientras, a la tribuna situada en la plazuela de San Andrés «se le llama torre y se dice que fue construida en época musulmana, cuando en realidad se construyó en el siglo XIX por un vecino del lugar».

TURISMO. LA FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA CRITICA LA PUBLICACIÓN



Presentación. El concejal de Turismo, Fernando Fernández, con la nueva guía. ANA GARCÍA

ARCHIVO
FUNDACIÓN
GARCÍA
AGÜERA
C O Í N

La guía turística de Coín cambia la historia

El nuevo manual confunde las fechas de la fundación del municipio o de la constitución de la iglesia de San Juan

II ANA GARCÍA. Coín

► La nueva guía turística de Coín ha modificado la historia del municipio. Errores sobre la creación y constitución de los edificios más emblemáticos del patrimonio histórico de la localidad e incluso del propio pueblo han suscitado las críticas de los miembros de la Fundación cultural García Agüera, que ha pedido la retirada de la nueva publicación, presentada recientemente en Fitur, y el reciclaje de los 10.000 ejemplares lanzados.

Entre las 'pifias', la asociación cita la fundación de Coín, que se confunde con la reconstrucción de la fortaleza y con su origen topo-

nímico, fijando su origen entre 920 y 921, a pesar de que todavía no se ha podido concretar.

El texto dice que el antiguo hospital de la Caridad fue fundado por los Reyes Católicos en el siglo XVI, cuando la Reina falleció en 1504. Sobre la iglesia de San Andrés también se dice que fue construida por los monjes franciscanos, pero éstos no construyeron nada en Coín y su presencia en la localidad como docentes data de 1917 a 1936.

Lo mismo ocurre con la iglesia de San Juan, que en una página se dice que fue levantada en el siglo XVI por los Reyes Católicos y en otra que fue la Reina en 1498. A la tribuna situada en la plazuela de

San Andrés se le llama torre y se dice que fue construida en época musulmana, y en realidad la construyó un vecino del lugar en el siglo XIX.

"Tal publicación es un atentado contra la cultura y la historia local y universal y su retirada, lo más oportuno y procedente para garantizar el respeto debido a la verdad histórica e imagen de la ciudad", defienden.

La Fundación lamenta que la Concejalía de Turismo presentase la guía en la Feria Internacional de Turismo (Fitur) de Madrid, pese a advertir con antelación de las incorrecciones al edil responsable, Fernando Fernández. ■

COÍN

Javier Arenas arropa a Fernández Tapia

El líder del PP andaluz, Javier Arenas, acudió este fin de semana a Coín para mostrar su apoyo a Fernando Fernández Tapia, candidato popular a las próximas elecciones municipales. Al acto acudieron también el secretario general del partido en Andalucía, Antonio Sanz, y el presidente del PP en Málaga, Joaquín Ramírez. Los populares aprovecharon para pedir el sí en el próximo referéndum del nuevo Estatuto de Andalucía. / J. J. B.



PP. Sanz, Arenas, Fernández Tapia y Ramírez. / SUR

COÍN

Exigen la retirada de una guía turística municipal por incluir errores históricos

La Fundación García Agüera alerta de fallos «garrafales» en fechas y en reseñas

J. J. BUIZA

En el Coín antiguo, el Hospital de la Caridad fue fundado por los Reyes Católicos en el siglo XVI con la reina Isabel ya muerta —algo que es imposible— y los árabes construyeron una tribuna en la plaza de San Andrés que, en realidad, fue hecha en el siglo XIX por un vecino.

Estos son dos ejemplos de los errores históricos que figuran en la guía turística editada por el Ayuntamiento, según denunció la Fundación Cultural García Agüera, que ha exigido al Consistorio que retire de la circulación esta publicación, que incluso fue presentada hace pocos días en Fitur (Feria Internacional de Turismo de Madrid). El colectivo ha basado esta petición en un informe avalado por

expertos que, en opinión de la fundación, demuestra los «garrafales» errores e inexactitudes. Entre estos fallos, el informe señala que la publicación recoge erróneamente que la iglesia de San Andrés fue edificada por los hermanos franciscanos, o que la fundación de Coín data de los años 920 o 921, pese a que los historiadores no se atreven a fijar una fecha.

Investigación

El edil de Turismo, Fernando Fernández Tapia, explicó que ahora su departamento está elaborando otro estudio para comprobar hasta qué punto se ha incurrido en errores históricos. La guía en cuestión fue editada el mes pasado y se publicaron unos 10.000 ejemplares con traducciones al inglés y al alemán.

Retirada la guía turística que contenía errores históricos

J. J. B.

La Concejalía de Turismo de Coín ha decidido suspender la entrega de la guía turística editada por el Ayuntamiento después de analizar el informe presentado por la Fundación Cultural García Agüera, que advertía de la presencia de varios errores e inexactitudes en las reseñas históricas de lugares y monumentos.

Así lo dio a conocer el edil de Turismo, Fernando Fernández Tapia, quien reconoció que se había incurrido en algunas imprecisiones debido a la selección de diferentes documentos. Hasta el momento, las guías, de las que se imprimieron 10.000 ejemplares, se repartían principalmente en los puntos de información turística. Fernández Tapia indicó que se había remitido una carta a la citada fundación aceptando su ofrecimiento para colaborar en una nueva publicación.

FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA

POR EL ARTE Y LA CULTURA EN COÍN

ARCHIVO
FUNDACIÓN
GARCÍA
AGÜERA
COÍN

El Patronato de la Fundación García Agüera, quiere expresar su positiva valoración respecto de la decisión tomada por el concejal de Turismo, don Fernando Fernández Tapia-Ruano, de retirar definitivamente la guía oficial del municipio, recientemente publicada, en atención al informe elaborado por esta fundación en el que se detallaba pormenorizadamente los contenidos de la misma, con especificaciones claras sobre los errores, omisiones e incorrecciones que padecía, e indicaciones para su corrección y enmienda. Informe que se acompañaba al escrito presentado ante el Excmo. Ayuntamiento de Coín a tal fin, con fecha 6 de febrero pasado, concluyendo que sería ello lo más oportuno y procedente para garantizar el respeto debido a la historia e imagen de este pueblo y beneficioso para la divulgación de su cultura.

Igualmente, agradecer al señor concejal que el siguiente día 16 mantuviera una cordial reunión institucional con el presidente y secretario de este patronato en la que, entre otros aspectos, se disculpó por haber utilizado indebidamente algunas expresiones en los medios de comunicación relativas a la intencionalidad de nuestra iniciativa; reconociendo del mismo modo que fue, por su parte, una 'falta de cintura' no haber contestado a nuestra llamada telefónica del martes, día 30 de Enero del actual, anterior a la presentación de la guía en Fitur, ocasionando con ello, posiblemente, el malentendido suscitado, que quedó aclarado en esa reunión, dándonos por satisfechos con sus explicaciones entonces y dejando constancia ahora de agradecimiento y correspondencia, por nuestra parte. No obstante, y así se lo participamos, sería justo y recomendable que lo aclarase también en los medios donde compareció, a fin de remediar, en lo posible, el perjuicio ocasionado a esta fundación con sus declaraciones.

Recordamos en la misma reunión al señor teniente de alcalde, que con fecha 31 de Mayo de 2006 pasado, quedó presentado con el número 2115 al Registro de Entrada, escrito de esta fundación en el que textualmente se solicitaba de la corporación que tuviera 'por formalizado nuestro ofrecimiento institucional y desinteresado al Excmo. Ayuntamiento de Coín, para colaborar y participar en el desarrollo de las actividades culturales que se realicen en el futuro'. No habiendo tenido (ni siquiera por cortesía) contestación ninguna (de la alcaldía ni de ninguna concejalía) a nuestro ofrecimiento; y, que de haberse tenido en cuenta hubiera evitado el desagradable asunto que ha ocasionado la edición de la guía que nos ocupa.

Una vez, que la guía ha sido retirada definitivamente de la circulación, queremos reiterar nuestra petición formal de que sean adoptadas por la corporación municipal las medidas oportunas a fin de que en el futuro se garantice el respeto debido a la investigación histórica local, no dando lugar a situaciones tan disparatadas y desagradables.

E insistir, nuevamente, en que por la Concejalía de Medio Ambiente se resuelva cuanto antes el reciclaje del papel impreso, quitado de la circulación.